

ACTIVACIÓN DE PLAZOS ADMINISTRATIVOS CONFORME A DISPOSICIÓN ADICIONAL OCTAVA “CONTINUACIÓN E INICIO DE LOS PROCEDIMIENTOS DE CONTRATACIÓN CELEBRADOS POR ENTIDADES DEL SECTOR PÚBLICO DURANTE LA VIGENCIA DEL ESTADO DE ALARMA” DEL REAL DECRETO-LEY 17/2020, DE 5 DE MAYO.

ACTUALIZACIÓN DEL PLAZO DE MÁXIMO DE PRESENTACIÓN DE OFERTAS

**SERVICIO DE CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE INVESTIGACION PRIVADA
DURANTE LOS CERTÁMENES Y ACTIVIDADES ORGANIZADOS
EN IFEMA, FERIA DE MADRID**

EXP. 20/033

IFEMA informa que en aplicación del **Real Decreto-Ley 17/2020**, de 5 de mayo por el que se establece la continuación de los procedimientos de contratación celebrados por entidades del sector público durante la vigencia del estado de alarma, los expedientes que se encontraban suspendidos durante el periodo de licitación se han vuelto a activar desde el día 7/5/2020.

Como consecuencia, el plazo máximo de presentación de ofertas del expediente de referencia, a través del portal de licitación electrónica de la Institución, se establece para el próximo día 18/5/2020, a la misma hora que figuraba en el anuncio de licitación.